**F.O.L.**

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE** | Antía Mariñas Fernández |
| **CICLO** | Desenvolvemento de Aplicacións Multiplataforma |

1. Diferencia entre trabajador por cuenta propia y trabajador por cuenta ajena.

Un trabajador por cuenta propia trabaja para él mismo y uno por cuenta ajena trabaja para un empresario.

1. Señala algún deber y algún derecho de los trabajadores.

Deberes: Cumplir la jornada laboral y realizar bien su trabajo.

Derechos: Recibir un salario justo y digno, tener acceso a la seguridad social y derecho a baja por maternidad, paternidad y enfermedad.

1. Qué es un contrato de trabajo.

Un documento en el que se indica el supuesto horario laboral, el salario, las condiciones y duración del empleo y que es firmado por el/la trabajador/a y la empresa.

1. Tipos de contratos que conozcas.

Contratos a tiempo parcial, de jornada completa, en prácticas e indefinido.

1. Número de horas máximas de trabajo a la semana sin contar horas extras.

40 horas semanales.

1. A qué vacaciones tiene derecho un trabajador que trabaja durante un año.

1 mes.

1. Qué es una nómina.

Un documento donde aparece el sueldo que recibe el/la trabajador/a normalmente cada mes, las horas extra, la cotización a la seguridad social.

1. Qué es un despido disciplinario.

El despido realizado por la empresa debido a una falta grave por parte del/la trabajador/a.

1. Qué es un finiquito.

----

1. Qué hace una ETT.

Es una empresa que busca trabajos temporales a la gente desempleada.

1. Para qué sirve una carta de presentación.

Para presentar tus habilidades, experiencias y estudios académicos junto al currículum.

1. Indica algún sindicato que conozcas y explica cuál crees que es su función.

UGT, CIGA. Intentan que se cumplan los derechos de los obreros y buscan mejorar las condiciones laborables.

1. Para qué sirve un convenio colectivo.

----

1. Quién tiene derecho a la prestación por desempleo.

Las personas que hayan cotizado un mínimo de tiempo.

1. Qué es un accidente in itinere.

Es el accidente que ocure en el trayecto de ida o vuelta del lugar de trabajo.

1. Qué es un riesgo laboral.

Peligros y situaciones que pueden provocar daños personales en un puesto/lugar de trabajo.

1. En qué consiste el soporte vital básico.

----

1. Significado de: LO, RD, PRL, IRPF, EPIS, BCCC.

LO: Ley Orgánica.

RD: Real Decreto.

PRL: Prevención de Riesgos Laborables.

IRPF: es un impuesto.

EPIS: Equipo de protección.

BCCC: ---